

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 10 DE SANTANDER

CVE-2015-13694 *Emplazamiento en procedimiento de declaración de herederos 973/2015.*

Doña Raquel Perales Sáez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 10 de Santander.

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número 0000973/2015 por el fallecimiento sin testar de doña Elvira García Preciado ocurrido en la Residencia de mayores de Cueto (Santander), el día 27 de febrero de 2015, promovido por su hermana, Ángeles García Preciados, parientes en 2º del causante, y sobrinos Ana Patricia y José Miguel García Cantero, parientes en 3º del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en este órgano judicial a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Santander, 23 de octubre de 2015.
La letrada de la Administración de Justicia,
Raquel Perales Sáez.

2015/13694

CVE-2015-13694